

RECIBIERON DIPLOMAS PASANTES UNIVERSITARIOS

El Rector entregó sendos diplomas a 325 pasantes de distintas carreras profesionales universitarias por su labor prestada en nuestra Máxima Casa de Estudios durante su Servicio Social.

En el acto, celebrado en el Teatro de la Ciudad Universitaria, anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura, el doctor González Casanova agradeció a los pasantes su colaboración, y expresó que "consideraba mucho muy importante el hecho de que habiendo colaborado jóvenes de diferentes escuelas y facultades de la UNAM y de otras universidades, las relaciones establecidas sin duda van a mejorar cada vez más, ya que esto constituye una meta a alcanzar".

Presidieron el acto, además, el Secretario General de la UNAM, químico Manuel Madrazo Garamendi, el Secretario General Auxiliar, licenciado Enrique Velasco Ibarra, la licenciada Elena Jeannetti Dávila, titular de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, el ingeniero Gustavo Pozos Labardini, secretario de la Facultad de Ingeniería y el profesor Roberto Carriedo, director del Colegio Franco Español.

La licenciada Jeannetti Dávila, al hacer uso de la palabra dió a conocer la labor de los pasantes diplomados, quienes con su esfuerzo y la práctica

de sus conocimientos profesionales hicieron posible optimizar los servicios de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

En su informe presentado, la licenciada Jeannetti Dávila indicó: "Se ha logrado, con esta colaboración, establecer el control mecanizado de 47 mil estudiantes de nivel de bachillerato, y tener listas las historias escolares para ser grabadas en las memorias electrónicas en los próximos días, de tal manera que, al volver de vacaciones, las instituciones con estudios in-

corporados recibirán elaboradas las actas de sus exámenes semestrales y se controlará rigurosamente la incorporación de estudios".

Agregó que la labor realizada por estos futuros profesionales permitió a la dependencia vigorizar sus servicios, tecnificar y dinamizar sus tareas, realizar una administración preventiva e incrementar la calidad de sus servicios, labor que llevó 19,500 horas efectivas de trabajo, durante las cuales mostraron su alto espíritu profesional y universitario.

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. I No. 42. Ciudad Universitaria, 18 de Diciembre de 1970.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DEPARTAMENTO DE SELECCION Y ADMISION DE ALUMNOS PRIMER INGRESO A LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA (NIVEL TECNICO)

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso al nivel técnico de la carrera de Enfermería, deberán registrarse PERSONALMENTE e identificarse con credencial o documento con fotografía, en Parque Vía No. 2060, Ex Hacienda del Rosario en Azcapotzalco, D. F., los días 15 y 16 de enero de 1971, de las 9.30 a las 13 horas y de las 15.30 a las 17.30 horas (sábados de 9.30 a 13 horas).

SOLO SERAN REGISTRADOS LOS ASPIRANTES QUE:

- 1) Presenten original del certificado de secundaria debidamente legalizado.
- 2) Presenten copia certificada del acta de nacimiento y tres fotografías de dos y medio por tres centímetros con su nombre claramente anotado al reverso.
- 3) Tengan un promedio mínimo de siete en el ciclo inmediato anterior.
- 4) Presenten solicitud de registro:

*Formas F 25 A y F 25 S.

La Universidad pondrá estas solicitudes a disposición de los aspirantes a partir del 29 de diciembre de 1970 (días hábiles), de las 9.30 a las 13 horas y de las 15.30 a las 17.30 horas (sábados de 9.30 a las 12 horas), en:

* Parque Vía No. 2060, Ex Hacienda del Rosario en Azcapotzalco, D. F.

NOTA IMPORTANTE Para obtener las solicitudes (F 25 A y F 25 S), será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria. Estas solicitudes de registro deberán llenarse a máquina y ser ambas originales —no se aceptarán copias en papel carbón—. El aspirante deberá **recoger** y **llenar previamente** estas solicitudes, **NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL MOMENTO DEL REGISTRO.** También es importante que al registrarse lleven las fotografías con el nombre ya anotado al reverso.

SE REGISTRARA A TODOS LOS ASPIRANTES que cumplan con todos los requisitos en las fechas señaladas. Una vez cumplidos estos requisitos, el aspirante recibirá una boleta de registro en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso, **NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PRESENTARSE AL CONCURSO DE SELECCION.**

Ciudad Universitaria, D. F., diciembre de 1970
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Universidad Nacional

DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN PRIMER INGRESO A BACHILLERATO

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso (excepto los procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria, plan de tres años) deberán registrarse PERSONALMENTE e identificarse con credencial o documento con fotografía.

Sólo serán registrados aquellos aspirantes que reúnan los siguientes requisitos:

1) PRESENTEN, según el caso:

- a) CERTIFICADO DE BACHILLERATO Y CERTIFICADO DE SECUNDARIA debidamente legalizados, en el caso de aspirantes procedentes de escuelas no incorporadas a la UNAM (foráneas y del Distrito Federal).
- b) CONSTANCIA (Forma F 58), expedida por la Dirección General de Servicios Escolares, para aspirantes que hayan terminado bachillerato de DOS AÑOS en la Escuela Nacional Preparatoria.
- c) CONSTANCIA (Forma F 59), firmada por el director de su escuela, en el caso de aspirantes procedentes de escuelas del Distrito Federal incorporadas a la UNAM.
- d) CONSTANCIA (Forma F 60), expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, en el caso de aspirantes procedentes de escuelas foráneas incorporadas a la UNAM.
- e) CARTA DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS (Forma F 69), expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, en el caso de aspirantes de nacionalidad mexicana con estudios en el extranjero.

NOTA: Es indispensable que, tanto en las constancias como en la carta de equivalencia, se especifique el promedio general del bachillerato.

- 2) TENGAN UN PROMEDIO MINIMO DE SIETE en el ciclo inmediato anterior.
- 3) PRESENTEN COPIA CERTIFICADA del acta de nacimiento y tres fotografías de dos y medio por tres centímetros con su nombre claramente anotado al reverso.
- 4) PRESENTEN SOLICITUD DE REGISTRO:

* Formas (F 26 A y F 26 S) para todos los aspirantes de primer ingreso EXCEPTO solicitantes de cambio de carrera. Estas solicitudes estarán a disposición de los aspirantes a partir del 22 de diciembre de 1970 (días hábiles), de las 9.30 a las 13 horas y de las 15.30 a las 17.30 horas (sábados de 9.30 a las 12 horas), en: Parque Vía No. 2060, Ex Hacienda del Rosario en Azcapotzalco, D. F.

NOTA IMPORTANTE: Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original del certificado o constancia. Estas solicitudes de registro deben llenarse a máquina y ser ambas originales —no se aceptarán copias en papel carbón—. El aspirante deberá recoger y llenar previamente estas solicitudes. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL MOMENTO DEL REGISTRO. También es importante que al registrarse lleven las fotografías con el nombre ya anotado al reverso.

Autónoma de México

ON Y ADMISION DE ALUMNOS DE LAS PROFESIONALES

SE REGISTRARA A TODOS LOS ASPIRANTES QUE CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS A CONTINUACION:

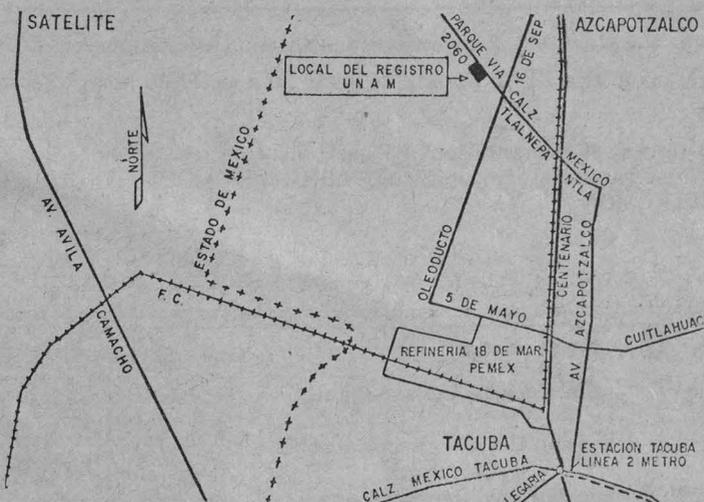
	Aspirantes cuyo apellido paterno comience con letras comprendidas entre la:	Se registrarán el:
AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS (Para ingreso a Derecho, Trabajo Social y a todas las carreras de la Facultad de Filosofía, excepto Geografía)	A y la M	5 de enero de 1971
	N y la Z	6 de enero de 1971
AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS (Para ingreso a Ciencias Políticas, Comercio, Economía y a la carrera de Geografía).	A y la M	7 de enero de 1971
	N y la Z	8 de enero de 1971
AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO BIOLÓGICAS (Para ingreso a Medicina, Química, Odontología, Veterinaria y a la carrera de Biología).	A y la M	11 de enero de 1971
	N y la Z	12 de enero de 1971
AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS (Para ingreso a Ingeniería, Arquitectura y a todas las carreras de la Facultad de Ciencias, excepto Biología).	A y la M	13 de enero de 1971
	N y la Z	14 de enero de 1971

LUGAR DEL REGISTRO: Parque Vía No. 2060, Ex Hacienda del Rosario en Azcapotzalco, D. F.

HORARIO DEL REGISTRO: de las 9.30 a las 13 horas y de las 15.30 a las 17.30 horas. (Sábados de 9.30 a 13 horas).

Una vez cumplidos estos requisitos, el aspirante recibirá una boleta de registro en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso. NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION.

Ciudad Universitaria, D. F., diciembre de 1970
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE SELECCION Y ADMISION DE ALUMNOS
TRAMITES DE CAMBIO DE CARRERA**

Los alumnos inscritos en las escuelas profesionales de la UNAM que soliciten cambio de carrera, deberán registrarse PERSONALMENTE e identificarse con su credencial.

Serán registrados todos aquellos alumnos que presenten:

- 1) Constancia (Forma F 57), expedida por la Dirección General de Servicios Escolares, para estudiantes que estén o hayan estado inscritos en una carrera profesional y soliciten cambio a otra de distinta área.
- 2) Tres fotografías de dos y medio por tres centímetros con su nombre claramente anotado al reverso.
- 3) Solicitud de registro:

* Formas (F 64 A y F 64 S) para solicitantes de cambio de carrera.

Estas solicitudes estarán a disposición de los aspirantes a partir del 22 de diciembre de 1970 (días hábiles), de las 9.30 a las 13 horas y de las 15.30 a las 17.30 horas (Sábados de 9.30 a las 12 horas), en: Parque Vía No. 2060, Ex Hacienda del Rosario en Azcapotzalco, D. F.

NOTA IMPORTANTE: Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original de la constancia (Forma F 57). Estas solicitudes de registro deben llenarse a máquina y ser ambas originales —no se aceptarán copias en papel carbón—. El aspirante deberá recoger y llenar previamente estas solicitudes, NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL MOMENTO DEL REGISTRO. También es importante que al registrarse lleven las fotografías con el nombre ya anotado al reverso.

SE REGISTRARA A TODOS LOS ASPIRANTES QUE CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS A CONTINUACION:

	Aspirantes cuyo apellido paterno comience con letras comprendidas entre la:	Se registrarán el:
AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS (Para ingreso a Derecho, Trabajo Social y a todas las carreras de la Facultad de Filosofía, excepto Geografía).	A y la M	5 de enero de 1971
	N y la Z	6 de enero de 1971
AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS (Para ingreso a Ciencias Políticas, Comercio, Economía y a la carrera de Geografía).	A y la M	7 de enero de 1971
	N y la Z	8 de enero de 1971
AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO BIOLOGICAS (Para ingreso a Medicina, Química, Odontología, Veterinaria y a la carrera de Biología).	A y la M	11 de enero de 1971
	N y la Z	12 de enero de 1971
AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS (Para ingreso a Ingeniería, Arquitectura y a todas las carreras de la Facultad de Ciencias, excepto Biología).	A y la M	13 de enero de 1971
	N y la Z	14 de enero de 1971

LUGAR DEL REGISTRO: Parque Vía No. 2060, Ex Hacienda del Rosario en Azcapotzalco, D. F.

HORARIO DEL REGISTRO: de las 9.30 a las 13 horas y de las 15.30 a las 17.30 horas. (Sábados de 9.30 a 13 horas).

Una vez cumplidos estos requisitos, el aspirante recibirá una boleta de registro en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso, NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION.

Ciudad Universitaria, D. F., diciembre de 1970
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información
y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales.
Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones. 11º Piso Torre de la Rectoría. C. U. México 20, D. F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.